

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores accionistas de:
SIDERMET S.A.
GUAYAQUIL – ECUADOR

Señores accionistas:

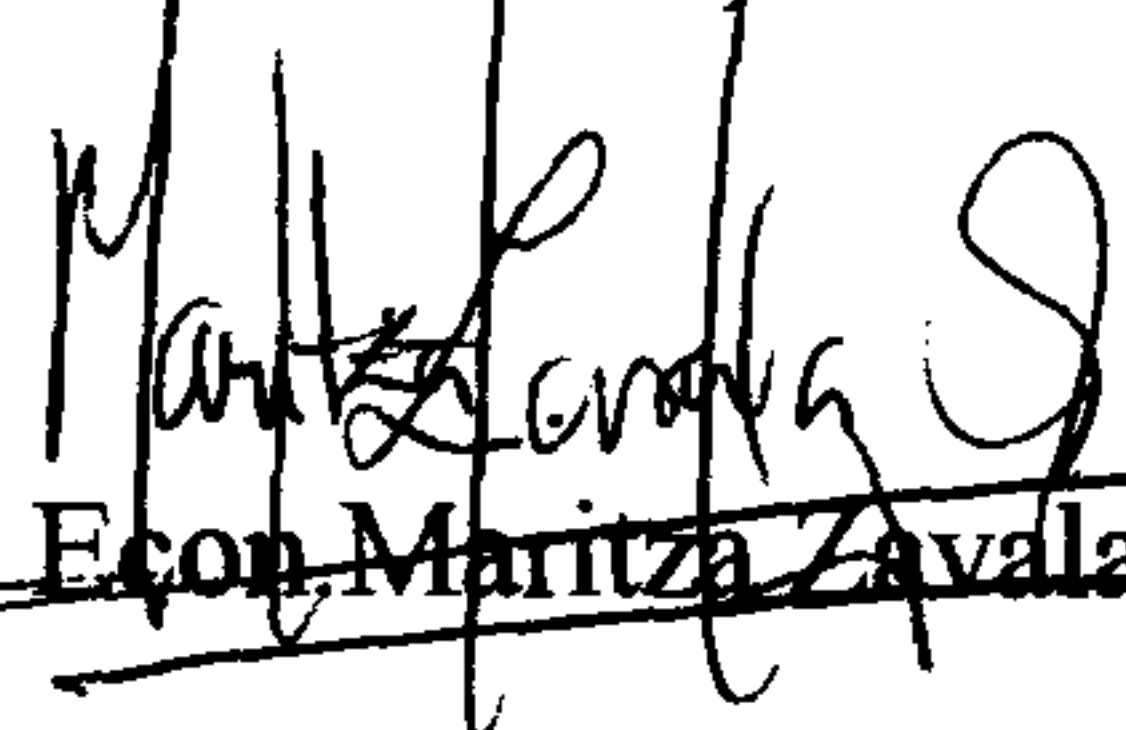
He procedido a examinar los estados financieros al 31 de Diciembre de 2.000, SIDERMET S.A., en calidad de comisario principal de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías.

Como parte de mi examen he verificado que los administradores han dado cumplimiento a las normas estatutarias y legales que rigen dentro de la empresa, considero que los libros contables son preparados y conservados de conformidad con lo dispuesto por la Ley.

He revisado el balance general al 31 de Diciembre de 2.000, el cual cuenta con todos los soportes que respaldan las cifras en él reveladas.

Agradezco a la administración por el apoyo brindado en mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar con respecto al ejercicio económico de 2.000.

Atentamente,


Econ. Maritza Zavala Q.

24 ABR. 2001

